



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DE SORTEO DE TEMA

En la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés y siendo las trece y treinta horas, se celebra el sorteo de tema para la provisión de cuatro (4) cargos de Ayudantes de Segunda (Alumnos/as) con dedicación Simple - llamado por Resolución N° 0038/2023-CD-FDCS- para desempeñarse como *Practicantes Rentados* en la Emisora Radial FM Antena Libre, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Información y Comunicación Social, de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. -----
Se encuentran presentes la por el Departamento Docente, la prof. Esp. Natalia Kuszniierz y la Srta. Natalia Elizabeth Basse, y el postulante MARTINEZ ZONI, Victoria (DNI 37.432.948). -----

- **CONSIGNA:** Durante la sustanciación del concurso, los aspirantes serán entrevistados acerca de sus antecedentes, disposición e intereses para optar por los cargos. Además, deberán:--
 - Definir en una exposición de un par de minutos cuál debe ser el propósito de una emisora universitaria. (Exposición oral). -----
 - Establecer los criterios que deben guiar la búsqueda informativa de una emisora como AL. (Presentación escrita). -----
 - Proponer un modelo posible de programación para AL. (Presentación escrita). -----
 - Improvisar un comentario de tres minutos acerca de un tema escogido de una terna sugerida en el momento por el tribunal evaluador. (Exposición oral). -----

Tema sorteado: -----
Atento a que el jurado evaluador propone una única consigna para la totalidad de postulantes, no se realiza el sorteo de tema. -----

Acto seguido, se procede al orden para las entrevistas y oposiciones resultando el siguiente: 1) BERBUC ISLER, Florencia Francesca (DNI 38.813.399); 2) SIMONELLI, Carlos Andres (DNI 29.212.592); 3) CARRÉ LESIW, Sabrina Desirée (DNI 42.449.041); 4) MALACCORTO REILE, Milagro (DNI 41.114.550); y 5) MARTINEZ ZONI, Victoria (DNI 37.432.948). -----

No habiendo para más, se da por finalizado el acto, procediendo a la firma para constancia. -----




Prof. Natalia Kuszniierz
C Docente - FaDeCS
FADECS - UNCo


Basse Natalia.E


MARTINEZ ZONI, V.